SUSCRICION:
En capital.. . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
id. un año en oro.. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª pagina, una peseta la linea.- En la 2.ª, 75 cents.—En la 3.ª 50 cents.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 ptas. 50 cents. en adelante, y ademas 10 c. nts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 ptas. la linea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, martes 11 de enero de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.363

EN EL CLAVO

De *El Distrito Farnense*, de Lloret de Mar, nos permitimos copiar lo siguiente, porqué lo consideramos todo tan ajustado á la realidad de los hechos que más no puede ser, y porqué viene á robustecer con nuevos argumentos aseveraciones por nosotros formuladas con anterioridad pero que podían ser apreciadas por algunos como hijos de la pasión política.

Dice *El Distrito* comentando la *Circular* del señor gobernador á la prensa de esta provincia:

«Por nuestra parte, agradeciendo previamente á nuestra primera autoridad civil el *reconocimiento del perfecto derecho que la prensa tiene á juzgar de los hechos*, y del que nos creíamos ampliamente revestidos por la Constitución y la Ley de Imprenta, no podemos dejar sin protesta las acusaciones que contra la prensa de la provincia se fulminan, sin ni siquiera exceptuar á aquellos periódicos que, como EL DISTRITO FARNENSE, jamás *ha tergiversado hechos ni inventado atropellos*, y que, por el contrario, se ha visto más de una vez gravemente ofendido y ultrajado por periódicos insolentes, procaces é ignorantes, à uno de cuyos pseudo-directores, que se codea hoy con los caciques, debió de demandar ante los Tribunales de justicia.

«No reza, pues, para nuestro modesto semanario la *Circular* del señor gobernador; pero así y todo, duélenos en el alma la aparición de ese documento oficial, que si hubiera tenido atenuantes suscribiéndolo el *digno provinciano* señor Aymerich ó el diputado provincial D. Jaime Roure, cuando desempeñaron interinamente este Gobierno, no lo encuentra la mejor voluntad justificado al ver en él la firma de un antiguo é ilustrado periodista.

«Comprendemos, en verdad, que haya llamado seriamente la atención de don Fernando Soldevila la rara circunstancia de que todos los periódicos de la provincia, grandes, medianos y pequeños, exceptuados sólo los contados que ponen su mentida independencia al servicio de quien pueda ofrecerles suscripciones, hayan levantado unánimemente sus clamores para combatir la política que actualmente impera. Pero el señor Soldevilla, que por sus años, su saber y su conocimiento de los periódicos y de los hombres que los inspiran y dirigen, se halla en el caso de saber seleccionar y distinguir, habrà de sobras visto y cubicado la importancia y respetabilidad de unos y otros. Y el resultado de este ligero y necesario exámen, unido al recuerdo de los expontáneos elogios y afectuosas frases con que todos saludamos su llegada á esta provincia, probarán al señor gobernador que, no á su persona ni á su autoridad van dirigidas las censuras, sino á la influencia que ha permitido ejercieran los caciques que, sin sentido moral ni pudor político, hacen pública ostentación de su poder y, en él fundados, muestran la doblez de su conciencia y la bajeza de su alma.

«Precedido de la aureola que al salir de Madrid le tejieron la Asociación de periodistas y los diarios de la Corte, y de las honrosas informaciones que particularmente transmitieron muchos de sus cariñosos amigos, aún aquellos que pertenecen á diferente escuela, recibimos al señor Soldevilla como una áncora de salvación en medio del desbarajuste cruel que se había iniciado en la provincia.

«He ahí por que nuestra decepción ha sido inmensa, y grande el dolor que la *Circular* nos ha causado.

«Y no hemos sido nosotros los únicos en sufrir esta impresión penosa. Todos los periódicos de la provincia y los que se publican en el antiguo Principado, todos en su mayoría, compacta, abrumadora, por su número y su calidad, han comentado en términos poco favorables el documento oficial que nos ocupa.

«El mismo *Diario de Barcelona*, el respetable decano, aquel que jamás presta atención á las minucias de las demás provincias, ha levantado su autorizada voz, y en su número del domingo último inserta el siguiente suelto, hábil y perfecto resúmen de cuanto ha visto la luz sobre este asunto.»

Luego copia el suelto del *Diario de Barcelona* que conocen nuestros lectores.

Por lo que antecede, comprenderá el señor Soldevilla la lealtad de nuestro modo de proceder al aconsejarle que no debe prestar mas atención á ciertos prohombres que solo desean esparcir los odios y rencores que anidan y satisfacer su insaciable sed de venganzas por todos los pueblos de la provincia.

El señor Soldevilla puede irse convenciendo del prestigio y popularidad de esas gentes, asi como tambien del éxito alcanzado en la opinión pública por cuantos actos ha llevado á cabo habiéndose aconsejado ó dejándose impresionar por esos venenosos señores.

El otro suelto del ilustrado colega de Lloret de Mar, que merece reproducirse para que tome nota quien quiera tomarla, es el siguiente:

«Cortamos de nuestro estimado colega *La Lucha*, de Gerona:

«Uno de los fantoches que á quienes las calles de Gerona les parecen estrechas cuando por ellas pasan, decía hace dos dias á un amigo suyo, que sabía estaba muy molesto con lo que ocurre en el distrito de Santa Coloma de Farnés, el diputado por el mismo y querido amigo nuestro señor Muro y Carratalá.

»Esta gente tiene tal dosis de presunción, que se imagina tiene el privilegio de que no se piense más que en ella.

«Ni poco ni mucho piensa en estos caciquillos nuestro amigo; lo único que hace es agradecerles lo que quieren hacer en su contra en el distrito que representa, ufano por ignorar se le reconociera tanta importancia.»

«Y preguntamos nosotros:

«Esos *señores*, que como los del cuento

Andan ocultos y mudando trajes
creyéndose importantes personajes,

¿que saben de lo que piensa y siente nuestro distinguido diputado?

«¿Les ha informado, acaso, algún eterno aspirante á caciquillo con cuya influencia desdichada supo acabar el Sr. Muro?

«Tengan entendido los fantoches á que alude el colega gerundense que nuestro ilustre diputado goza de la estimación y afectos de las gentes serias del distrito, porqué han visto en él á un representante activo, laborioso, desinteresado y probo que ha dedicado todo su tiempo y valimientos al verdadero bien de la región sin consentir que su nombre se entronizara personalidad alguna, y poniendo feliz término á los repugnantes compadrazgos que intentan ahora renovarse y que aquí han dominado en otras épocas.

«Por esto el nombre de D. José Muro y Carratalá es y será siempre pronunciado con cariñoso respeto en el distrito, y mal que pese á sus envidiosos enemigos, ha de sentirse orgulloso y satisfecho de su gestión, ajustada á los impulsos de su conciencia irreprochable, de igual suerte que el distrito se siente también satisfecho y orgulloso de haber dado su representación á un político honrado y caballero digno.

«Y si hoy por circunstancias tristes que deplora España, ha cesado hasta cierto límite su influencia y valimiento en las esferas gubernamentales, ha de sentirlo sólo por no haber podido dar cima à los importantes proyectos de mejoras con que quería fomentar el desarrollo de nuestra riqueza industrial y agrícola, no por el daño que pueda amenazar á sus amigos, ya que cuanto más á estos se fustigue injustamente tanto más resultará su respetabilidad y su relieve.

«El valer de los hombres se regula más que por el afecto que muestran sus adeptos, por el odio que sienten sus contrarios; por ello es que en nada le molestan á nuestro querido diputado los ataques que contra él y sus amigos pueden fraguar esos *señores*, que intentan en vano mortificar su dignidad y sólo consiguen acumular prestigios á su nombre.»

No creemos necesario añadir nada absolutamente á lo copiado; solo debemos advertir á nuestros lectores, que *El Distrito Farnense* es uno de los periódicos más discreto, sensato é independiente entre los de la provincia.

LA SALIVA Y EL TABACO

Un lector me pregunta: «Cuando se fuma, ¿debe escupirse mucho, poco ó nada?

—Esto depende de lo que se fuma.

En teoría, no debe escupirse. En la naturaleza no hay nada inútil, y no se han hecho las glándulas salivares para que arrojemos desdeñosamente el líquido que segregan. Este líquido viscoso desempeña funciones importantes en la nutrición; conserva la humedad de la boca, facilita la masticación y el descenso de los alimentos al estómago; independiente de esta triple acción mecánica, tiene otra acción química sumamente importante: transforma las materias feculentas y las hace directamente asimilables. De estos alimentos farináceos ó azucarados puede decirse con los fisiólogos: *«tota digestio in ore.»*

Si la saliva ejerce funciones tan importantes, debemos tener verdadero interés en conservarla; pero los fumadores se ven obligados á sacrificar cierta cantidad de ella, y es la que está impregnada de la nicotina procedente del cigarro ó de la pipa. El alcaloide del tabaco es uno de los venenos más violentos que se conocen; su poder tóxico es sólo comparable con el ácido prúsico, pues basta una gota para matar á un perro; arrojemos, pues, toda la saliva susceptible de contener un átomo de tan peligroso veneno.

Vamos á relatar algunas particularidades relativas al cigarro, al cigarrillo y á la pipa.

El cigarro casi siempre se masca un poco, colora la saliva de amarillo y la satura de los principios activos del tabaco. Estos elementos, entre los cuales se cuenta la nicotina, deben ser expulsados con cuidado. Los que no fuman más que un pequeño Burdeos ó un medio Londres, sin mascarlo, pueden terminarlo sin necesidad de escupir; pero los que fuman mucho, han de escupir abundantemente. Cuando se usa boquilla, es menos indispensable la expulsión de la saliva intoxicada. La higiene recomienda el uso de ese tubo que impide el contacto del cigarro con los dientes y la boca y disminuye mucho sus inconvenientes.

Las boquillas se fabrican de ámbar, concha, vidrio, asta, marfil, bambú, cerezo, abedul, jazmín, arco y caña. Estas últimas son las mejores, porque resultan más largas, enfrían más el humo que pasa por su interior, y como no cuestan más que algunos céntimos, es fácil cambiarlas á menudo. Una boquilla larga y limpia, atenúa mucho los efectos del tabaco; una boquilla corta y usada largo tiempo, tiene todos los inconvenientes de la pipa aquilotada.

El cigarrillo tiene sus contras, resultantes del hábito de tragar el humo, hábito frecuente entre los fumadores de cigarrillos liados á la española. Estos inconvenientes no tienen relación alguna con la saliva, pues el fumador de cigarrillos puede abstenerse de escupir siempre y cuando el papel impida el contacto directo del tabaco con los labios. El Estado fabrica cigarrillos con punta ó boquilla de cartón, que realiza completamente este aislamiento, y es lástima que el público no les haya dispensado la acogida que merecen. A los fumadores de cigarrillos que acostumbran á mascar el tabaco, les recomiendo, lo mismo que á los fumadores de cigarros puros, el uso de una boquilla larga y renovada á menudo.

La pipa, de formas variadas al infinito, está compuesta de un cubo ó depósito que sirve de hornilla y de un tubo de aspiración que hace de chimenea. No es la pipa más cara la mejor. Desde el punto de vista que nos interesa, las clasificaremos de la siguiente manera: 1.º pipa de tierra blanca, blanda y porosa; 2.º pipa de espuma; 3.º pipa de tierra endurecida, blanca ó encarnada; 4.º pipa de porcelana, usada en Alemania; 5.º pipa de metal, de los orientales.

Con el número 1 debe escupirse poco; con el 2, un poco más; con el 3 bastante; con el 4, frecuentemente, y con el 5, de continuo. Con el uso prolongado, los números 1 y 2 se vuelven tan exigentes como el 5, pues todas las pipas viejas son dañosas. Saturadas de jugo de tabaco, bruñidas por el aquilotamiento y cargadas de nicotina, dejan que llegue hasta la lengua y los labios un líquido infecto y acre, que irrita los tejidos y hasta acaba por corroer las mucosas.

Con esas pipas malas es preciso escupir constantemente para no envenenarse. Enviad enhoramala la pipa aquilotada, aunque sea de la mejor espuma, con tubo de ámbar y cabos de plata, y reemplazadla por una nueva Gambier, de dos sueldos, ó Bonnaud, de cincuenta céntimos.

Por otra parte, lo mejor sería no fumar ni pipa, ni cigarro puro, ni cigarrillo, pues aspirar el humo de un poco de tabaco encendido no produce jamás ningún bien y á menudo causa mucho mal.

Tenemos la mayor indulgencia para con los parroquianos de las fábricas de tabacos á las que nosotros pagamos crecido tributo; pero esto no nos impide proclamar que la costumbre de fumar es mala, que nos crea una necesidad ficticia, más imperiosa tal vez, que nuestras necesidades reales, y que suele degenerar en pasión avasalladora.

No entréis en el gremio de los fumadores si es que no os habéis incorporado como nosotros en el batallón de los incorregibles, semejantes al jardinero real, del cual Filiberto Audebrand cuenta esta anécdota.

Luis Felipe estaba prendado del parque de Monceau y había colocado allí, para dirigir el cultivo, al padre Schoene, que no conocía en este mundo más que dos cosas dignas de su cariño: sus plantas y su pipa. Desde la madrugada hasta la noche permanecía en el jardín y de la mañana à la noche tenía la pipa en la boca, de la que no se separaba.—«Que fuméis delante de mi—le decía Luis Felipe,—pase; pero tambien delante de la Reina y de las princesas! Señor—respondía Schoene,—esto es más fuerte que yo. Si no está V. M. contento de mis servicios, puede despedirme; tal vez moriré de tristeza, pero será con la pipa en la boca.»

Añadid, si queréis, que nosotros estamos tan dominados, por no decir más, que el padre Schoene, y que hemos escrito este artículo contra el tabaco, fumando con la pipa marsellesa.

«Haced lo que digo y no miréis lo que hago.» Esta máxima no es sólo del domi-

nio de la religión, de la filosofía y de la justicia, pues á menudo se convierte en triste realidad en práctica de la medicina.

Dr. Félix Bremond.

Desde Madrid

Si la ley es un conjunto de disposiciones que se ajustan á la justicia y que tienen por fin el que se respete el derecho de todos y cada uno de los individuos que forman parte de una determinada sociedad; esto es, si la ley es cosa que tiende á procurar el bien, el bien de aquellos para quienes la ley se hiciera, y si ha de ser igual para todos, ¿porqué obstinarse en que sea desigual? Y sobre todo, ¿porqué aquellos que á cada instante piden la legalidad prueban hasta la evidencia que, si comprenden lo que es legal, no quieren practicarlo?

¿He de tener yo el derecho de que se reconozca el mio por todos los españoles, y éstos no han de tener el de que yo reconozca el suyo? Pues esto no es justo ni legal, y ésto es precisamente lo que se hace.

Hablamos así porque así debemos hacerlo al ver lo que sucede.

El marqués de Tenerife, como jefe de un Ejército al que se ha ofendido gravísimamente, protestó ante el Trono español de aquella ofensa. Esto era correcto, era digno, era justo y como tal, permitido por la ley. Pues, sin embargo, el general Weyler delinquió y muchos españoles solicitaron que se le impusiera un severo correctivo.

El Gobierno del Sr. Sagasta que, como tal Gobierno, debe conocer las leyes más vulgares de su pais, pudo haber dicho á los españoles: «Señores, al general Weyler no se le puede ni se le debe castigar, porque protestando, ha hecho uso de un derecho que la ley le concede.»

Y como si la protesta era legal, la petición no lo era, á los peticionarios les pudo haber dicho el Gobierno: «Caballeros, los que deben ser castigados, sois vosotros, que solicitais una cosa que se aparta de lo que dispone la ley.»

Pero no ha dicho aquello ni esto. Al que procedió legalmente le ha llevado y le ha traido; con los que pidieron lo ilegal y lo arbitrario se ha mostrado complaciente. Al hombre correcto, que con su corrección iba á recuperar un prestigio que España no ha sabido conservar ni tampoco sus gobernantes, le colocan éstos delante de un tribunal para que le juzgue como à un delincuente; á los que solicitaron lo incorrecto, los atienden los gobernantes y los ayudan para que triunfe la sinrazón. Los españoles, pidiendo que el capricho sea la ley; el Gobierno español, débil hasta el extremo de no impedir que impere la ley del embudo... ¡Qué desdicha!

El Tribunal no ha encontrado nada punible en la protesta de Weyler. No habrá, pues, castigo para él. Y aquí tenemos á la mayoría de los españoles confesando unos francamente y otros sin confesarlo, que sienten no se le castigue. El castigo sería ilegal, pero hoy por hoy, agradaría à muchos que se castigase al marqués de Tenerife.

Mañana pedirán esos mismos caballeros que se cumpla la ley en todo aquello que les convenga. Hoy ese cumplimiento desagrada, porqué no se da con él la satisfacción que pide el amor propio, el mejor de los amores cuando se interpreta bien; el más perjudicial cuando el hombre ama en sí mismo aquello que es malo.

Aunque á tí te perjudique, yo hago contigo lo que quiero, porqué me conviene. Esto es justo. Pero se opone á la justicia el que tú hagas conmigo aquello que entiendo me puede perjudicar...

Así pensamos y así procedemos.

Y como allí donde fueres debes hacer lo que vieres, no procedas en España sin egoismo, porqué te perjudicarás. Si tienes idea de lo que es ley, olvídala como aquí se olvida; si estás rodeado por locos, haz locuras para no crearte enemigos. Mas si ves que esas locuras te pueden llevar al fondo de algun precipicio donde puedas estrellarte, no hagas lo que veas, lector amado, vete y deja á los faltos de juicio que se estrellen solos, sin pretender llevarlos á la cordura, porqué se reirán de tí. ¿Hay egoismo? Sé tu egoista. Sàlvate y no te ocupes de los demás.

Carmón

8 enero de 1898.

NOTICIAS EXTRANGERAS

(Correspondientes al 9)

Praga.—Próximamente se levantará el estado de sitio en esta ciudad.

Londres.—El embajador M. Ocosmor ha salido precipitadamente en dirección á San Petersburgo. Créese que este viaje se halla relacionado con la cuestión de China.

La *Press Assotiatión* niega que se haya organizado en Portsmouth una escuadra volante con destino á China.

—El vapor inglés «Clarisse Radcliff», procedente de Odessa, naufragó el día 30 de diciembre último cerca del Cabo de San Vicente, ahogándose 19 heridos. Han llegado á Falmouth 4 marineros que se salvaron del naufragio.

Montevideo.—El presidente de la República ha firmado un decreto por el que se convoca á cinco batallones de la Milicia nacional. Créese que se propone ejercer presión sobre los individuos de la Asamblea contrarios á su candidatura.

En un telegrama dirigido al *Herald* desde Montevideo, se afirma que el presidente de la República ha publicado un manifiesto, en el que declara que asume las facultades propias de un dictador, y que se considera inminente una revolución.

Paris.—El comandante Estherazy ha ingresado en calidad de preso en la Cárcel de Cherchemidi.

Roma.—Desmintiendo la noticia publicada por gran número de periódicos, se asegura en elevadas regiones eclesiásticas que el señor Sagasta no ha pensado nunca en suprimir la Embajada de España cerca del Vaticano, ni en reemplazar al actual titular, y que por tanto Su Santidad León XIII no ha dirigido comunicación alguna á S. M. la Reina Regente acerca de este asunto.

Vagones para niños

Desde hace poco, las compañías de ferrocarriles en América han puesto en circulación, en ciertos trenes de sus líneas, vagones especiales para niños.

Estos carruajes, llamados *murseri cars*, están compuestos de un comedor, de un gabinete de limpieza, de una sala de baños y de una gran pieza amueblada, con media docena de camas y cunas; es el dormitorio.

Este compartimiento sirve también para que jueguen los niños durante el día, á cuyo efecto, el suelo se halla cubierto por una espesa alfombra, y las paredes están acolchadas para que los niños no se hieran al caer.

Un compartimento especial está reservado á la criada que debe velar, á expensas de la compañia, á aquellos niños durante el viaje, entregando cada uno á quien tenga derecho á reclamarlo, cuando llegan á su destino.

Además está encargada de todos los otros cuidados, y especialmente de la alimentación de los niños, dando á uno el biberón, á otro la papilla, y á los mayores la comida en la mesa del comedor.

Estos nuevos empleos de niñera para los ferrocarriles son muy buscados, según parece, á causa de las muchas propinas que les dan los padres de las criaturas.

Lo de Cuba

Noticias del 9

Se ha recibido un telegrama oficial de la isla de Cuba, en el que se confirma la presentación en Sagua la Grande del titulado teniente coronel Soto, un capitan, 2 tenientes y 21 hombres armados, todos pertenecientes á la partida del cabecilla Robau.

—El alcalde de la Habana señor Diaz, ha retirado la dimisión que de su cargo habia presentado.

Esta actitud dificulta el nombramiento del marqués de Esteban, hasta que el Gobierno se decida á destituir al señor Diaz.

Tal cuestion reviste excepcional interés por la significación del acto del señor Diaz.

—Dice el *Heraldo de Madrid*: El señor Moret ha hecho el nombramiento de magistrados para Cuba, no solo usando de sus atribuciones, sino respondiendo á necesidades del servicio; y el Gobierno insular, aquella prensa y aquellos aspirantes que como lobos hambrientos recelan que se les dispute la carnaza, arman bulla y protestan y censuran al ministro de Ultramar.

¡Qué ingratos son, aparte de que no saben por donde se andan.

¿Son ellos los llamados á crear dificultades al ministro que, arrostrando peligros grandes, transforma el régimen, crea lo que se llama personalidad de Cuba y da relieve á personas y organismos muertos?

Mas que nadie debieran callar, aun en el caso de que el ministro de Ultramar cometiera errores, porque á ellos importa la afirmación de la nueva obra política, como ninguna peligrosa, que en provecho suyo se ha realizado; pero no, no hay que dejar pasar nada, no puede consentirse que se merme uno solo de los que creen derechos, y, apenas se da motivo á la sospecha, salta la protesta airada y la censura incorrecta, reveladora de una ingratitud.

Síntoma funesto éste, que permite recelar de la buena fe de aquella gente y que con razón habra de disgustar al ministro que, afrontando responsabilidades para su posición política, acometió con rapidez y resolución tan extraordinarias el cambio de régimen antillano.

Pero es el caso que estas tales protestas y censuras revelan además dos cosas.

Una, que ignoran, por lo visto, que los nombramientos están hechos antes del 31 de diciembre, es decir, con anterioridad á la formación del Gobierno insular, y otra que ignoran la Constitución cubana y no saben las facultades que en materia de justicia, por ser difícil, se reservó el Gobierno central, como ignoran igualmente lo que préceptúa el artículo 43 de dicha Constitución.

¿Qué contestarà el señor Moret al general Blanco?

Suponemos que el ministro de Ultramar aprovecharà la ocasión para decirle que estudien mejor las cosas, que sean prudentes y mas avisados y que pongan toda su voluntad, su poder y su inteligencia al servicio de la seriedad y de la gratitud.

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

Almuerzo

Tortilla francesa
Pecho de vaca á la alemana
Riñones de ternera salt-ados
Postres
Queso
Café

Comida

Sopa de arroz
Tencas en salsa blanca
Mollejas de ternera mechadas
Judias verdes á la mejicana
Jalea de frutas
Ensalada
Postres
Café

Pecho de vaca á la alemana.—Pongase á cocer entero en una vasija que tenga un poco de caldo, un ramito compuesto, vino blanco, sal y pimienta, despues de haberlo perdigado bien. Asi que haya cocido un rato se aderazará en un plato, dejando descubiertos los tendones, para lo cual bastará voltear el pellejo sobre las costillas; con salsa alemana que habrá preparada, se encubre; despues se coloca de nuevo al fuego por un ratito.

Al servirlo se espolvorea con pimienta.

Judias verdes á la mejicana.—B en limpias, se cortan y ponen à cocer en agua con sal y unos pedacitos de jamón y salchichón.

Por separado se frien ajos picados, y al dorarse se echa cebolla en ruedas y tomate machado y así que todo esté frito se vierten sobre ello las judías y todo el caldo de su cocimiento, incluso los pedazos de jamón y salchichón, especias molidas (menos la canela) ralladuras de pan frito, perejil picado, aceite y vinagre. Se deja cocer hasta que el caldo se espese y se sirve.

NOTICIAS

Están vacantes las direcciones facultativas de los balnearios de San Juan de las Abadesas, Nuestra Señora de las Mercedes y Santa Coloma de Farnés, pertenecientes à esta provincia.

—El médico provisional del Regimiento de Guipúzcoa D. Juan Casadevall, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su tierno y único hijo.

Enviamos á nuestro particular amigo y demás familia nuestro pésame.

—Dicen de Puerto de la Selva, que el 6 de noviembre último por la noche, unos pescadores encontraron en alta mar una pipa vacía de gran tamaño, que ataron con cuerdas y la remolcaron, poniéndola á disposición de la autoridad marítima, que hizo las gestiones convenientes para averiguar quien fuese el dueño de aquel envase.

Ha transcurrido el plazo reglamentario sin que se haya presentado persona alguna reclamando la pipa, y en vista de ello, la referida autoridad la ha puesto à disposición del administrador de la Aduana, y esta á su vez la entregó, mediante el pago de los correspondientes derechos, á los pescadores que la encontraron, los cuales han acordado venderla á pública subasta el día 16 del actual, de dos á cuatro de la tarde en aquella población.

La pipa está en muy buen estado y, según su cubicación, puede contener 150 cargas de vino.

—Ha sido nombrado agente de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia en esta provincia D. Joaquín Subirana.

—*La Opinión Catalana*, de la Habana, publica en su último número llegado á la Peninsula el retrato de don José Capdevila, conocido industrial de Santa Coloma de Farnés.

—Ha sido nombrado aspirante à oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Narciso de Foixá y de Bassols, cesante de igual cargo.

—Recortamos de un colega figuerense:

«Flojito fué el mercado del miércoles y, como pique ya en historia la endémica flojedad, no estará de más señalar su verdara causa.

«A fin de poder mantener el biberón á ciertos paniagudos, nuestro federal Ayuntamiento ha debido cargar de impuestos á los pobres payeses que venían á mercado, los cuales, en virtud de su individual autonomía, ó se quedan en casa ó hacen el mercado en los pueblos inmediatos con gran contento de los acaparadores y grave detrimento del comercio y la industria figuerenses.»

—Ha terminado su compromiso la compañía dramática que dirige el señor Parera, y que ha actuado hasta ahora en el Teatro Goula de San Feliu de Guixols.

—Parece que el próximo mes de febrero quedará abierta al tránsito público la carretera de San Feliu de Guixols á Palamós.

—Ha contraído matrimonio con la señorita doña Mercedes Butsems el artista guixolense don Manuel Cabarrocas, profesor auxiliar de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

—El juez electo de Tarragona don Manuel Daza y Arpe, ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia provincial.

—Con un lleno completo se celebró anteayer en el «Círculo Católico de Obreros» la función dramática que oportunamente anunciamos, en la que tomaron parte varios jóvenes aficionados pertenecientes á la Congregación de San Luis Gonzaga. La comedia *Sufragi universal* y la pieza *Don Pelayo*, fueron magistralmente interpretadas; cosechando en ambas los que en ellas tomaron parte, nutridos y merecidos aplausos al final de cada acto.

—Han empezado las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de Sevilla para conmemorar la paz en Filipinas.

Se ha cantado un solemne *Te-Deum* en la Catedral, habiendo asistido al acto el Ayuntamiento bajo mazas, y representantes de todas las autoridades y corporaciones de la ciudad.

Se ha repartido á los pobres una abundante limosna de pan.

—Muy en breve se reunirán los prohombres del carlismo en casa del marqués de Cerralbo, para acordar la linea de conducta que deben seguir en las próximas elecciones.

Parece que el criterio que prevalecerá, es el de concurrir á la lucha en aquellos distritos donde tengan probabilidades de éxito.

—Ha sido destinado á Palamós el primer teniente de Carabineros,don Esteban Suñol.

—Se encuentra gravemente enfermo el reverendo doctor don José Costa, nombrado canónigo maestre-escuela de esta Santa Iglesia Catedral,de cuyo cargo debia tomar posesión el dia primero del actual.

Hacemos votos para que recobre la salud.

—Se ha encargado del mando de la sección de Carabineros de Blanes, el segundo teniente don Joaquin Ayguabella.

—Ha sido viaticada en Figueras la anciana señora doña Teresa Soler, madre del conocido médico y concejal del Ayuntamiento de dicha ciudad don Eduardo Puig.

Deseamos el restablecimiento de la enferma.

—Dice *La Publicidad* de Barcelona en su edición de ayer:

«El concierto que dió ayer en el Lírico el Orfeó Catalá á beneficio de los damnificados por las inundaciones del Ampurdán, resultó una fiesta digna de un pueblo culto, y hay que aplaudir al selecto público que ocupó por completo el teatro, y á los intérpretes y directores del Orfeó que contribuyeron á tan benéfica obra.

»El programa, interesante y en su mayor parte ya conocido del público, fué ejecutado con una corrección poco común, dando á cada composición su valor justo y sacando hermosos conjuntos y claro-oscuros del mejor gusto, unido esto á una afinación y fusión de voces deliciosa.

»Por primera vez se ejecutaron «Las balladas de Larmont», de César Franck, obra de una ingenuidad y sencillez encantadoras, en la que en un momento determinado está bien apuntada la nota dramática.

»Tambien tiene mucho carácter el madrigal de Brudleu «Las saguetas del amor», original de un músico catalán del siglo XVI, que por su factura se parece á las composiciones clásicas religiosas de la época. Esta composición y la anterior tuvieron que repetirse á instancias del público.

»Las demás obras alcanzaron tambien el favor popular, terminando la velada con «Los segadors», siendo ovacionados el maestro Millet y los profesores y coristas del Orfeó.

»En el vestíbulo del teatro las distinguidas señoras D.ª María Roset de Estela, doña Caridad Seriñana de Rahola y D.ª Clotilde Suris,recogieron donativos en metálico para los inundados.

»El señor Arnús cedió gratis el teatro y el señor Estela el piano y armonium.

»En bandeja que se colocó ayer tarde en el vestibulo del teatro Lírico, durante el concierto que en él efectuó el «Orfeó Català» á beneficio de los perjudicados á causa de las recientes inundaciones ocurridas en el Ampurdán, se recogieron 1.276'50 pesetas, que con 125 que dió por su parte dicha sociedad coral; suman 1.401'50, que fueron entregadas á la Comisión ampurdanesa encargada de allegar fondos para aquel objeto.

—Desgraciadamente se confirmó la noticia que como rumor dimos en nuestra edición de antes de ayer, respecto haber ocurrido un lamentable percance en la linea ferroviaria de Tarragona, Barcelona y Francia.

A causa de un desprendimiento de tierras, el tren expreso que salió de esta á las 5 y cuarto de la tarde del sábado con dirección á Barcelona, al llegar al kilómetro 178 descarrilaron la locomotora, el tender y dos vagones de segunda clase muriendo en el acto el fogonista y resultando heridos de alguna gravedad el maquinista y un conductor, leve el farolero é ilesos los viajeros.

De esta estación salió un tren de socorro que condujo á los viageros del expreso, y se hizo entrega del cadaver del infortunado fogonista al juez municipal de Massanet de la Selva.

—El domingo último el «Centre Catalanista» celebró reunión general, al objeto de renovar parte de la Junta directiva, para cuyos cargos fueron elejidos los señores siguientes: vice-presidente, don Emilio Saguer; tesorero, D. Joaquin Cal y Dagas; vocal primero, D. Francisco Puig (Pallés) y secretario segundo, don Rafael Roca.

—Ha sido declarado cesante del destino de aspirante á oficial de primera clase de esta Intervención,D. Fidel Leil y Prats.

—A las siete de la noche de antes de ayer, el teniente coronel de Infanteria D. Eduardo Fernandez, jefe de los Somatenes de este partido, pasó revista en el salón de sesiones del Ayuntamiento á los individuos de esta ciudad pertenecientes á dicho cuerpo.

—El señor gobernador civil ha convocado para la tarde de hoy á la Junta de socorros encargada de distribuir las 17.000 pesetas concedidas por el Gobierno del fondo de calamidades, á los pueblos de esta provincia perjudicados en los últimos temporales.

—El jefe de la oficina telegráfica de San Feliu de Guixols,don Narciso Garau,ha sido trasladado á Pobla de Segur.

—Por Real orden se ha facultado á nuestra primera autoridad civil para que desde luego autorice la apertura á la explotación del trozo del ferrocarril de Olot á Gerona, comprendido entre las estaciones de Salt á esta ciudad.

—La nueva sociedad, «La Mascarita» dará los dias 22 y 29 de enero y 5, 12, 19 y 21 del próximo febrero en nuestro Coliseo grandes y extraordinarios bailes de máscara.

Los bailables correrán á cargo de la orquesta que dirije don Joaquin Vidal,que se compondrá de 25 profesores.

NOTICIAS DE MADRID

(Correspondientes al 9)

No tienen el menor fundamento los rumores propalados ayer y,según los cuales, se daba como seguro que el Gobierno había recibido un telegrama de Washington de naturaleza alarmante,respecto de resoluciones adoptadas ó próximas á adoptarse por M. Mac-Kinley en los asuntos cubanos.

Oficialmente se niega la existencia de este telegrama,y se añade que tampoco se confirman por otros conductos las impresiones nada favorables á España que se complacen en propalar los alarmistas en la Bolsa y en los círculos políticos.

—Con referencia á noticias recogidas en un centro oficial, se ha dicho esta tarde que no tardará á venir á Madrid, para conferenciar con el señor Moret, Isabelo Reyes, deportado filipino que se hallaba en el castillo de Montjuich.

—Apenas resuelto que se proceda á la disolución de las Cortes, ha comenzado el movimiento entre los políticos.

Los aspirantes á la diputación á Cortes, hace tiempo que se agitan visitando ministros y prohombres que les protejan, pero desde ayer han redoblado los trabajos para no quedarse sin acta.

Algunos candidatos, después de recorrer los distritos, vuelven á Madrid y prosiguen la obra de asedio.

Treinta de ellos visitaron ayer al señor Sagasta.

El encasillado general aún no se halla concluído, si bien la mayoría de los distritos ya tienen designadas las personas á quienes el Gobierno concederá su apoyo.

Desde luego vendrán á las Cortes próximas casi todos los diputados y senadores que figuran actualmente en la minoría liberal.

REFRANERO

Al que debas contentar, no procures enfadar.

Casa recién hecha, sepultura abierta.

De hombre que no has tratado, no jures que es honrado.

Guay de la labor do primero se ve el sol que el señor.

Justo es el mal que viene, si lo busca el que lo tiene.

Moza galana, calabaza vana.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
San Higinio p. y santa Hortensia vg.
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia de San Félix
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Dolores.

Tipografia de LA LUCHA. plaza del Grano 6, bajos

hacerlo, tenian que dejar á los demás ingeniarse para que lo hiciesen de su cuenta hasta cierto punto.

Era llegado el caso do que D. Rodrigo recogiese el fruto de su diplomacia; una mañana salió, comc de montería, ginete en su potro favorito, con una escoltilla de bravos á pié, el Rojo al estribo, otros cuatro á retaguardia, y se encaminó con porte gentil al castillo del Innominado.

FIN DEL PRIMER TOMO

nido, cuando con un motivo, cuando con otro, que escoger entre la amistad y la enemistad de aquel culebron de los tiranos: pues los primeros que habian pretendido hombrearse con él, habian salido tan mal parados, que á ninguno de los demás le habia ocurrido repetir la prueba. Pero ni aun á éstos les servia estarse quietos y limitarse á sus particulares hazañas, pues á lo mejor recibian un atento recadito de nuestro hombre, intimándoles que abandonaran tal ó cual empresa, que no apuraran á tal ó cual deudor, y otras cosas por el estilo, los intimados no tenian más remedio que responder si, ó no. Cuando quiera que de dos contendientes acudia el uno con vasallesca humildad á solicitar el arbitraje de nuestro hombre, no tenia el otro más remedio que someterse á su fallo ó declararse enemigo suyo; lo cual era lo mismo que estar, como se decia antiguamente, tísico en tercer grado. Muchos que no tenian razon en derecho, recurrian á él para ver de tenerla de hecho; y no faltaban algunos que aun teniéndola de hecho y de derecho, recurrian igualmente por grangear tan poderoso padrino y desarmar á su adversario; pero tanto aquellos como éstos no compraban la protección sino á precio de libertad; pues, desde el punto y hora de obtenerla, eran siervos de su protector. Más de una vez acaeció que, buscándole por medianero un débil oprimido, lograse verle tomar su demanda y obligar al opresor, por poderoso que fuera, á reparar el agravio y aun á pedir perdon al ofendido, so pena de tener que salir huyendo de la comarca en que habia ejercido su tiranía, ó de exponerse á más pronto y terrible suceso. En estas ocasiones, lograba ser bendecido un momento aquel nombre tan temido y odiado; pues tales tiempos corrian por entonces, que en vano habria sido esperar de ninguna otra fuerza pública ni privada aquel no sé si diga acto de justicia, remedio ó reparación. Pero lo comun y ordinario era que seme-

CORREOS

Entradas		Salidas
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . . .	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 íd. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 íd.
Olot y su línea.. .	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea. .	6'30 m.	10 íd.
S. Aniol y su linea.	7 id.	10 id.
Estañol id.	7 id.	10 íd.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

Sección comercial

BOLSA de Barcelona.—Dia 10 Enero 1898.—Cierre de ayer á las 4 tarde.

Luis Bassols, Ciudadanos, 20.—Gerona.

Valores del Estado	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		64 47	
Exterior.		80 37	
Cubas Emisión 1886.	93 62		
» » 1890.	77 00		
Acciones			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
Ferro-carril Norte España.		21 90	
Id. Barcelona Tarragona y Francia.		15 30	
Id. Medina Zamora Orense á Vigo.		00 00	

	Contado
Obligaciones Aduanas.	97 12
Oblig. Tar.ª Bar.ª y F.ª 6 por 100.	72 50
» » » » 3 por 100.	39 50
» » no hipotecadas.	00 00
» Almansas 5 por 100.	00 00
ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARIS	
Renta exterior.	60 93
Acciones F. C. Norte España.	00 00
GIROS.—París.	32 60
Londres.	33 47

Premio del oro.

Alfonso.	00'00	Se toman.
Isabel.	00'00	
Onzas.	00'00	
De 4 $.	00'00	
De 2 $.	00'00	
Pequeño.	00'00	

CUPONES—1.º Enero 1898

Cubas 32'00 por 100.	benf.º
Exterior 31'50 por 100.	id
Interior y amort. 2'00 por 100.	daño

jante prepotencia se emplease en satisfacer antojos inícuos, venganzas atroces ó pretensiones soberbias; y en todo caso, ora cuando se empleaba en aquel poco bien, ora en este mucho mal, siempre su mediación era igualmente eficaz para imprimir en los ánimos una gran idea de lo mucho que podia querer y podía ejecutar, ora fuese en pro de la justicia, ora de la iniquidad, cosas ambas que tantos obstáculos ponen á la voluntad del comun de los hombres, y que tantas veces les hacen abandonar la obra comenzada. La nombradía de los tiranuelos de tres al cuarto solia por lo comun no traspasar los límites dsl pueblecillo en que llevaban el pendon; pues cada comarca tenía los suyos, y todos ellos harto parecidos entre sí para que la gente se acordáse de los qué no tenia encima. Pero la fama de este nuestro culebron corria ya desde muy antiguo en todo el territorio milanés: en todas partes su vida y hazañas eran asunto de plática para el pueblo; en todas partes su nombre era como una especie de conjuro irresistible, singular, sobrehumano. A esto contribuia no poco la comun sospecha de que en todas partes tuviese aliados y sicarios á su devoción: la sospecha, digo; pues ¿quién se habria paladinamente declarado servidor de semejante hombre? Pero indudablemente, todo tirano podia muy bien ser aliado suyo; todo malhechor, uno de sus sides; y esta misma incertidumbre de la gente hacia más basto y más hondo el terror que aquel nombre la infundia: de tal manera que en cualquier parte donde viese aparecer fachas de matones desconocidos y más ahorcables que de ordinario, á cualquier atrocidad que viese cometer, y cuyo verdadero autor no pudiera indicar ó adivinar, en el instante circulaba de oido en oido, misteriosamento pronunciado, el nombre del personaje que, gracias á la circunspección, por no decir otra causa, de nuestros autores, tenemos que llamar el *Innominado*.

Del castillo de este tal al palazuelo de D. Rodrigo, habria unas siete millas, con lo cual queda dicho como el segundo, desde el instante de tomar el oficio de tiranuelo, cayó en la cuenta de que hallándose á tan poca distancia del pimero, no tenia medio entre ser su enemigo ó su aliado. En efecto, habíale ofrecido y le habia sido aceptada su amistad, con la cuenta y razon, por supuesto, que el Innominado las aceptaba todas; pero, en fin, el hecho era que á cambio de algun servicio que le habia prestado, (nuestro manuscrito no dice más) habia obtenido promesas de auxilio y cooperación en cualquier lance. Pero el D. Rodrigo tenia mucho empeño en ocultar semejante alianza, ó por lo menos su intimidad y naturaleza; pues al tomar oficio de tiranuelo, no se habia propuesto ser contado entre los terribles: la profesión era para él un medio, no un fin, queria estar horro para pasar en la ciudad sus temporadillas, y poder gozar de las comodidades, ócios y grangerias de la vida cortesana: y para esto necesitaba ciertos miramientos que le dejasen estar bien con sus parientes, cultivar la amistad de elevados personajes, y tener bajo su mano los platillos de la balanza de la justicia, ora para inclinarlos en su favor, ó para dejarlos en el fiel cuando le conviniese, ó para descalabrar con ellos al primer adversario á quien se pudiera poner asi fuera de combate, mejor que á trancazos ó estocadas. Por consiguiente, la intimidad, ó séase la coalición con un hombre de aquella especie, con un declarado enemigo de la autoridad pública, era claro que le habia de hacer mala obra, sobre todo para con el señor tio el Consejero. En cuanto á la parte de esta coalición que le era imposible ocultar, podia presentarla con el aspecto de una consideración indispensable hácia un hombre cuya enemistad era tan peligrosa, y con esto quedar escusado ante quienes tuviesen cargo de remediar este daño; los cuales, pues que no podian ó no querian